



EDMUND JACKSON DAVIS
2 de octubre de 1827– 7 de febrero de 1883

El gobernador Edmund Davis desempeñó un papel fundamental en la reconstrucción de Texas después de la Guerra Civil. Defendió los derechos constitucionales de los exesclavos tejanos, estableció el Partido Republicano del estado, e instituyó un sistema centralizado de educación pública. Sin embargo, estos logros apenas le sobrevivieron.

Antes de la Guerra Civil, Davis era abogado y juez en el sur de Texas. Cuando llegó la fiebre secesionista en la década de 1850, Davis se puso del lado de Sam Houston en los esfuerzos para oponer la secesión de Texas. Cuando Texas se separó, Davis dejó el estado para reunirse con Abraham Lincoln y formó un regimiento de caballería con el Ejército de los EE. UU. Luchó en los intentos de la Unión de retomar Galveston, Sabine Pass, y Brownsville, ascendiendo al rango de general de brigada.

Después de la guerra, Davis se unió a sus compañeros de la Unión para restablecer el gobierno estatal a través del programa federal de Reconstrucción. Como presidente de la convención constitucional de 1868, Davis buscó un nuevo orden político que asegurara la igualdad ante la ley para todos los tejanos, independientemente de su raza.

En 1869, Davis ganó el cargo de gobernador de Texas, el primer republicano elegido para el cargo. Sin embargo, la agitación política empañó su mandato, ya que trató de defender los derechos de voto de los afroamericanos frente a la oposición violenta. Davis perdió la controvertida elección de 1873 ante Richard Coke, poniendo fin a la Reconstrucción en Texas y revirtiendo la mayoría de las reformas de Davis. Falleció diez años después, dejando pendiente su agenda para que las generaciones futuras la cumplieran.